



LPN N° 30/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL " (SBE). - (ID N° 278.101)

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 209 /2014 – D&D DISTRIBUIDORA S.A

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1878 de fecha 30 de diciembre de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **D&D DISTRIBUIDORA S.A**; domiciliada en Capitan Braulio Lezcano N°2321 e/ Pascual Toledo , Ciudad de Asuncion, Republica del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Luis Enrique Arce Ramirez** ,con Cedula de Identidad N° 794.455,; denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la **LPN N° 30/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL " (SBE)**,.el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto: La Nota D.G.G.I.E.S /DG N° N°3587/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015, presentada ante Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, en la cual solicita adenda al Contrato Abierto N°209 /2014, suscripto con la firma D&D Distribuidora S.A ,en el marco de la Licitación Publica Nacional N° 30/14 "**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL " (SBE)** ,especificamente en el punto 6 Vigencia del Contrato, teniendo en cuenta que no se ha ejecutado en su totalidad.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 756 de fecha 30 de diciembre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, considera deviene procedente lo solicitado y no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1878 de fecha 30 de diciembre de 2015, se aprueba la Adenda que acuerda la extensión de la vigencia del Contrato N°209/14 suscripto con la firma D&D DISTRIBUIDORA S.A ,en el marco de la **LPN N°30/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL (SBE)"**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula N° 6 del Contrato Principal; suscripto con la firma D&D DISTRIBUIDORA S.A en el marco de la **LPN N°30/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL " (SBE)** , sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social y la contratista acuerdan extender plazo de la vigencia, hasta el 31 de diciembre de 2016. Asi mismo la Contratista deberá presentar la extensión de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento por el plazo extendido.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 30 mes diciembre del año 2015.

D & D Distribuidora S.A.
RUC: 80025797-9
Tel. Fax: 310 302 / 302 663
Sr. Luis Enrique Arce Ramirez
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

